

EL USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS: UNA TAREA DE TODOS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1985 definió que hay Uso Racional de los Medicamentos (URM) "cuando los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor costo posible para ellos y para la comunidad".

El Uso Racional de los Medicamentos, inicia desde la adquisición del medicamento y se extiende a la producción, distribución, almacenamiento, dispensación, prescripción y utilización de los medicamentos, entendiéndolas como parte del mismo proceso.

El mal uso de medicamentos genera un contexto dañino para los pacientes y trae importantes consecuencias a nivel de la salud pública: resistencia a los antibióticos, reacciones adversas a los medicamentos, errores de medicación, desperdicio de recursos, pérdida de confianza del paciente, etc.

La prescripción de un fármaco es un proceso racional, basado en información acerca de un problema de salud. La prescripción debe ser precedida por adecuada anamnesis, para llegar a un diagnóstico presuntivo, y formular el medicamento adecuado.

La prescripción racional debe tener presente:

- Definir el o los problemas del paciente.
- Definir los objetivos terapéuticos.
- Plantear un esquema terapéutico apropiado para el paciente.
- Escribir la fórmula médica (iniciar el tratamiento).
- Indicar información, instrucciones y advertencias.
- Supervisar la evolución del tratamiento.

Especificar el problema por el cual el paciente consulta está constituido por dos partes: a) los síntomas que lo aquejan, y b) los signos que el médico evalúa.

Especificar el objetivo del tratamiento. No deben perderse de vista los tratamientos: etiológico, fisiopatológico y también sintomático. Es necesario enumerar los posibles tratamientos. Es así que se llega al denominado "Tratamiento personalizado". Una vez que se decide que el tratamiento adecuado para el paciente incluirá un fármaco, deberá elegirse de acuerdo a:

EL USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS: UNA TAREA DE TODOS

- Diseñar un esquema terapéutico apropiado para el paciente. Una vez que se define el objetivo terapéutico se enumerarán los posibles tratamientos, eligiendo el fármaco sobre la base de la eficacia, la seguridad, la conveniencia y el costo, entre los productos disponibles.
- Inicio del tratamiento. La prescripción es el punto inicial del tratamiento. Aquí es donde se debe aconsejar y explicar por qué es necesario que inicie el tratamiento.
- Brindar información, instrucciones y advertencias. Debe aclararse qué efecto se busca con los medicamentos formulados, cómo debe tomarlos, cuáles son los posibles efectos adversos que pueden llegar a presentar durante el tiempo de tratamiento y qué hacer en caso de que alguno de éstos aparezca.
- Supervisión del tratamiento. Un tratamiento bien seleccionado, no siempre conduce a un resultado exitoso. Es por ello que se necesita de una supervisión de los tratamientos para evaluar la respuesta y evolución. Puede requerirse la modificación o suspensión.
- Diseñar un esquema terapéutico apropiado para el paciente. Se deberá tener en cuenta el perfil clínico.
- Inicio del tratamiento. Se debe elaborar la fórmula
- Brindar información, instrucciones y advertencias. Debe explicarse al paciente que los efectos indeseables que figuran en el programa son contingencias que, como tales, podrían ocurrir o no.
- Supervisión del tratamiento. Será periódica, dependiendo del tipo de tratamiento.

El medicamento personalizado es aquel que el médico elige, ya que se encuentra más familiarizado con las características de eficacia, seguridad y farmacocinéticas (interacciones).

Para finalizar, cabe recordar lo establecido por la OMS: "cuando se selecciona un medicamento personalizado es importante recordar que se está eligiendo un fármaco de primera elección para una patología común. No para un paciente determinado."